

Género 03.2010

14.04 481

ASTELARRA JUDITH (Coord.)

Género y empleo.-- Madrid: Fundación Carolina, 2009. 172p. (Documento de Trabajo, 32) ISBN: 1885-866-X

Bibliografía: 167-172

Recoge las ponencias y cuatro comentarios que se debatieron en los foros del seminario "Género y cohesión social: trabajo y empleo". El seminario se desarrolló en tres actividades que interactuaron entre ellas: los debates on line, un encuentro presencial y esta publicación. La primera parte del documento aborda como tema central la reconfiguración de la sociedad del trabajo y lo trata en tres ponencias que hacen hincapié en los cambios que se han producido en el ámbito laboral y que afectan tanto a los hombres como a las mujeres. Señala que existen importantes transformaciones en el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, recalca que las desigualdades entre los géneros persisten y en muchos casos se acrecientan. Aduce que la crisis del empleo ha debilitado el trabajo y la familia y por ello son importantes nuevas formas de cohesión social. Reseña que la importancia de darle una dimensión de género al análisis de la cohesión social es precisamente no verla sólo desde la perspectiva del trabajo productivo sino también con respecto al trabajo doméstico. Finalmente se abordan las políticas públicas que inciden en el mercado de trabajo y aquellas que ahora es necesario reconsiderar pero se habían impulsado hasta ahora.

/GENERO/ /EMPLEO/ /MERCADO DE TRABAJO/ /MUJERES/ /SALARIO/ /IGUALDAD DE GENEROS/ /EMPLEO PRECARIO/ /POLITICA GUBERNAMENTAL/ /JUVENTUD/ /ESPAÑA/ /ECUADOR/ /MEXICO/ /AMERICA LATINA/

BRUSCHINI MARIA CRISTINA A.; MARTINEZ RICOLDI ARLENE

Família e trabalho: difícil conciliação para mães trabalhadoras de baixa renda.

CADERNOS DE PESQUISA (San Pablo), v.39, n.136, ene.-abr. 2009, p. 93-123.

ISSN: 01000/1574

Bibliografía: p. 122-123

Este artículo es el resultado de una investigación sobre la articulación del trabajo y la familia y tuvo el objetivo de analizar la administración de las dificultades y conflictos que surgen en la vida cotidiana de la mujer que trabaja fuera de su casa y tiene responsabilidades familiares en Brasil. Presenta datos cuantitativos y cualitativos tomados de una investigación de la Encuesta Nacional de Hogares y una investigación de mujeres de entre 20 y 45 años de familias de bajos ingresos con hijos de hasta 14 años de edad. El análisis fue realizado en forma integral y estructurada en base a los siguientes interrogantes: concepto de trabajo doméstico, división sexual del trabajo doméstico, uso del tiempo en tareas domésticas, conciliación del trabajo con la familia y políticas sociales que contribuyen a esta conciliación.

/MUJERES/ /GENERO/ /POLITICA SOCIAL/ /FAMILIA/ /TRABAJO/ /DIVISION DEL TRABAJO POR SEXO/

05.03 85

CELIBERTI LILIÁN; MESA SERRANA

Las relaciones de género en el trabajo productivo y reproductivo.--
Montevideo: IPS, 2009.

Incluye anexo que contiene Normas internacionales del trabajo e igualdad de género
Contiene bibliografía

Producido en el marco del Proyecto "Comunicación para el cambio. Voz, visibilidad e impacto para lograr el equilibrio de género"

Este documento es un instrumento de trabajo para quienes forman parte del universo de la comunicación, tanto en los medios y organizaciones periodísticas como en otros ámbitos de la sociedad civil. Tiene como objetivo abordar algunas cuestiones conceptuales acerca de las relaciones de género y el trabajo, así como las consecuencias prácticas de esta relación en la vida cotidiana de las sociedades. Se ha realizado para ello un recorrido por las principales publicaciones e investigaciones de los últimos años a los efectos de presentar un panorama general del estado del arte de la problemática de género y trabajo.

/RELACIONES ENTRE LOS GENEROS/ /MUJERES/ /MERCADO DE TRABAJO/
/IGUALDAD DE GENEROS/ /DIALOGO SOCIAL/ /PARTICIPACION SOCIAL/
/GLOBALIZACION/ /RAZA/
/DECLARACION DEL MILENIO/

CEPAL

Estudio económico de América Latina y el Caribe 2008-2009. Políticas para la generación de empleo de calidad.-- Santiago de Chile: CEPAL, 2009. 150p.

Bibliografía: p. 107-117

La institucionalidad laboral ha sido objeto de un intenso debate de política económica. Aunque no hay consenso acerca del tipo de reforma necesaria, sí lo hay respecto de que la institucionalidad laboral existente en la región no es la adecuada para enfrentar los retos que surgen de mercados crecientemente integrados, economías volátiles y tecnologías en continuo cambio. Desde diferentes posiciones se ha coincidido en que esta institucionalidad no garantiza el funcionamiento eficiente del mercado ni la protección de los trabajadores como actores estructuralmente débiles, por lo que no contribuye satisfactoriamente ni a la generación de empleo de calidad ni a una estrategia de desarrollo basado en el aumento de la competitividad sistémica y en una mayor inclusión social. Durante las últimas décadas muchas de las instituciones laborales han sido cuestionadas por su falta de efectividad y equidad, los salarios mínimos sufrieron frecuentemente pérdidas reales. Los mecanismos de protección del empleo se debilitaron, el impacto del sindicalismo y la negociación colectiva es variado. Durante las últimas décadas en los países de la región ha habido una gran variedad de cambios en las políticas activas del mercado de trabajo. En el área de la formación profesional estas han sido orientadas más hacia la demanda, ya que pueden ser un instrumento clave para mejorar la empleabilidad, especialmente en grupos con problemas para la inserción laboral,

tales como las mujeres y los jóvenes con bajo nivel de calificación formal. Reseña que en última instancia el perfeccionamiento de la institucionalidad laboral y su permanencia deben ser el resultado de un amplio diálogo social y de procesos de toma de decisiones democráticos en cada uno de los países de la región.

/POLITICA LABORAL/ /EMPLEO/ /MERCADO LABORAL/ /INSERCIÓN
PROFESIONAL/ /JUVENTUD/ /MUJERES/ /ECONOMIA/ /POLITICA ECONOMICA/
/AMERICA LATINA/ /CARIBE/

CEPAL

Panorama social de América Latina 2008.-- Santiago de Chile: CEPAL, 2009. 258 p.

Bibliografía: p. 209-217

El "Panorama social de América Latina" contiene el capítulo permanente sobre la dinámica de la pobreza en América Latina. La edición de 2008 ofrece las últimas estimaciones extraídas de las encuestas de hogares correspondientes a 18 países y cuyo análisis corresponde al año 2007. El primer capítulo "Pobreza, exclusión social y desigualdades distributivas" presenta las últimas estimaciones disponibles para los países de América Latina, que indican que en 2007 un 34.1 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza. Señala que no obstante ello América Latina se encontraba bien encaminada para cumplir con la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El segundo capítulo "Empleo, pobreza y la nueva meta del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio" analiza los factores asociados con la reducción de la pobreza. Señala que la mayor parte de los avances registrados en el período 2002-2007 obedece a un incremento de los ingresos medios de los hogares más pobres, principalmente los ingresos del trabajo. No obstante, persisten fuertes inequidades que en este caso se expresan en mayores tasas de desempleo entre los pobres, mujeres y jóvenes. En particular en el capítulo se realiza un examen de la nueva meta del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio que plantea el logro del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. El capítulo siguiente "El bono demográfico: una oportunidad para avanzar en materia de cobertura y progresión en educación secundaria" evalúa las ventajas que ofrece el bono demográfico que beneficia a todos los países de América Latina. Aduce que es una gran oportunidad para dar este salto hacia la cobertura universal con progresión oportuna en la educación secundaria. Además de generar más oportunidades para los jóvenes de hoy, invertir en educación, salud y creación de empleos productivos durante el período que opera el bono demográfico representa una oportunidad única para prepararse para el futuro. El último capítulo "Violencia juvenil y familiar en América Latina: agenda social y enfoques desde la inclusión" destaca que la violencia desde y hacia los jóvenes tiene múltiples formas de expresión que incluyen la violencia autoinfligida, la violencia delincuencia, la violencia asociada al crimen internacional (narcotráfico), la violencia doméstica y la violencia territorial. Reseña que en la región latinoamericana se han establecido diversos enfoques de prevención de violencia juvenil. Sin embargo considera que lo importante es el abordaje integral a cargo de las instituciones gubernamentales y políticas que respalden y articulen las iniciativas provenientes tanto de tales instituciones gubernamentales como de las no gubernamentales. Por último hace referencia a los acuerdos de la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, cuyo tema central fue "Cohesión social y políticas sociales para alcanzar sociedades más vinculativas en Iberoamérica.

/LUCHA CONTRA LA POBREZA/ /EMPLEO/ /EXCLUSION SOCIAL/ /SALARIO/
/TRABAJO DECENTE JUVENTUD/ /MUJERES/ /VIOLENCIA/ /POLITICA SOBRE LA
JUVENTUD/

13.03 56

CGTP-IN; ACT; ARESP; CESIS; CITE; FESAHT; OIT

Valor do trabalho e igualdade de género. Guia para a aplicacao de uma metodologia de avaliacao do valor do trabalho sem enviesamento de género. Lisboa: CGTP-IN, 2008.

79p.

Co financiado por la Unión Europea. Fondo Social Europeo. Equal y el Ministerio do Trabalho e da Seguridade Social

CGTP-IN - Confederacao Geral dos Trabalhadores Portugueses - Intersindical Nacional

ACT - Autoridade para as Condições de Trabalho

ARESP - Associacao da Restauracao e Similares de Portugal

CESIS - Centro de Estudos para a Intervencao Social

CITE - Comissao para a Igualdade no Trabalho e no Emprego

FESAHT - Federacao dos Sindicatos da Agricultura, Alimentacao, Bebidas, Hotelaria e Turismo de Portugal

La presente guía fue elaborada en el ámbito del Proyecto "Revalorizar el Trabajo para Promover la Igualdad" en el marco del Programa "Iniciativa Comunitaria EQUAL". Es el resultado de las experiencias desarrolladas de 2005 al 2008 en el seno de las instituciones que llevaron a cabo el proyecto y tiene el objetivo de apoyar a las organizaciones que necesitan implementar un proceso de evaluación de los puestos de trabajo sin discriminaciones, con el fin de revalorar el trabajo, contribuir a una mayor objetividad en los procesos de gestión de los recursos humanos y de la organización del trabajo y promover la igualdad de los salarios entre hombres y mujeres. Es una experiencia, sin precedentes a nivel europeo, de construcción de una metodología de evaluación del valor del trabajo en un sector de actividad específico sin discriminación por razones de género y en un contexto de diálogo social pero que se puede adaptar a otros sectores de actividad, empresas u organizaciones.

IGUALDAD DE GENEROS/ TRABAJO/ GUIA/ METODOLOGIA/ EVALUACION/
RESTAURACION/ BEBIDA/ DIALOGO SOCIAL.

M 13.07 8

CGTP-IN; ARESP; OIT

Referencial de formacao: igualdade salarial entre homens e mulheres. Lisboa: CGTP, 2008.

45p.

CGTP-IN - Confederacao Geral dos Trabalhadores Portugueses - Intersindical Nacional

ARESP - Associacao da Restauracao e Similares de Portugal

El objetivo general de este trabajo es proporcionar información e instrumentos para promover la igualdad de remuneración entre hombres y mujeres de acuerdo al principio del Convenio n° 100 de la OIT relativo al "salario igual para trabajo igual o de igual valor". Esta metodología, con una duración de 25 horas, esta organizada en sub-unidades autónomas que le dan flexibilidad a la hora de su utilización. Está destinado a todas las personas que tengan un papel activo en la promoción de la igualdad de oportunidades, dirigentes sindicales, empresariales, responsables o técnicos del área de recursos humanos, responsables de la gestión, dirección y supervisión, representantes de ministerios de trabajo u otros organismos públicos con responsabilidades en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres en el trabajo, profesionales de las áreas de derecho y otros profesionales de organizaciones que estén implicadas en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.

IGUALDAD DE REMUNERACION/ DIALOGO SOCIAL/ NEGOCIACION COLECTIVA/
DISCRIMINACION POR RAZONES DE SEXO.

05.03 78

CONFEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL

(Des)igualdad de género en el mercado laboral: visión general de las tendencias y progresos mundiales.-- Bruselas: CSI, 2009. 62p

Notas: p. 59 - 62

En el Día Internacional de la Mujer la Confederación Sindical Internacional (CSI) se centró no solo en las desigualdades existentes entre las remuneraciones de hombres y mujeres sino también en los efectos de la actual crisis económica mundial, en el salario y en el empleo femenino. Este documento examina la brecha salarial de género en 20 países. Expone como se sienten los hombres y mujeres respecto a sus salarios y en relación al equilibrio entre su vida personal y profesional. Analiza los efectos de la actual recesión en los salarios y el empleo femenino, examinando datos de crisis económicas previas e investiga la utilidad de las lecciones aprendidas. Presenta características específicas de la crisis actual junto con iniciativas de políticas para combatirla sin perder de vista el objetivo de la igualdad de género. Informa acerca de la violencia existente contra las mujeres. Examina las dificultades que surgen con la definición de lo que constituye la violencia contra las mujeres desde una perspectiva legal, social y cultural. Las investigaciones en las que se basa este informe son exhaustivas.

/GENERO/ /SALARIO/ /EMPLEO/ /IGUALDAD DE GENEROS/ /MERCADO DE TRABAJO/
/VIOLENCIA/

14.04 482

ESPINO ALMA; LEITES MARTÍN; MACHADO ALMA

Cambios en la conducta de la oferta laboral femenina: el incremento de la actividad de las mujeres casadas. Diagnóstico e implicancias. Uruguay: 1981-2006.-- Montevideo: Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. Instituto de Economía, 2009. 68p. (Documentos de trabajo 03/09)

Bibliografía: p. 45-48

Anexo estadístico: p. 49-68

El propósito de este documento es examinar las características de la evolución de la oferta laboral femenina en el país en el período 1981-2006 en relación con variables relevantes desde el punto de vista demográfico, social y económico, así como en relación con sus características generacionales. Está organizado en cinco capítulos: 1. Presenta el marco de análisis destacando la perspectiva de género en el análisis de la oferta laboral femenina. 2. Realiza un diagnóstico de carácter descriptivo en base a indicadores demográficos, sociales y económicos. Para aproximarse al análisis de los cambios intergeneracionales en la participación laboral femenina, se recurre al uso de pseudopaneles. 3. Especifica las determinantes de la oferta laboral femenina y sus modificaciones. Destaca algunos documentos que se utilizaron como antecedentes en esta investigación y describe la estrategia de investigación y análisis empírico utilizado. 4. Presenta los resultados del análisis econométrico. Analiza los determinantes de la participación en el mercado laboral y de las horas trabajadas, tanto para las mujeres como para los hombres casados. Para profundizar en los hallazgos obtenidos se realiza un análisis que distingue por grupos de educación y por tenencia y tramos de edad de los hijos. Finalmente se analizan los determinantes de la oferta laboral condicional a trabajar, en el entendido de que la decisión respecto a la cantidad de horas ofrecidas se ve afectada por la cantidad de horas que efectivamente se destinan al trabajo remunerado. 5. En el último capítulo presenta las conclusiones y comentarios finales.

/MUJERES/ /MUJERES CASADAS/ /OFERTA DE MANO DE OBRA/ /MERCADO DE TRABAJO/ /URUGUAY/

13.01 782

FIEN JOHN; MACLEAN RUPERT; PARK MAN-GON

Work, learning and sustainable development. Opportunities and challenges.-- Bonn: UNESCO. UNEVOC; SPRINGER, 2009. 516p. ISBN: 978-1-4020-8193-4

Contiene: Índice de autor 507-511; Índice de materia 513-516

Ofrece un panorama completo de la forma en que los países, los sistemas educativos y las instituciones han respondido a la convocatoria de una integración de aprendizaje para el trabajo, la ciudadanía y la sostenibilidad en la Segunda Conferencia Internacional sobre la Enseñanza Técnica y Profesional que se celebró en Seúl en 1999. Los debates sobre el tema central de la Conferencia de Seúl (el aprendizaje y la formación permanentes para todos, un puente hacia el futuro) llegaron a la conclusión de que un nuevo paradigma de desarrollo de la Enseñanza Técnica y Profesional (FTP) era necesario. Muestra la amplia gama de iniciativas internacionales que han tratado de poner en práctica tales exhortaciones. Incluye: estudios de caso de las reformas de políticas nacionales de la FTP, reorientación de planes de estudio, programas de gestión de campus sostenibles, y ejemplos de enfoques innovadores para la integración del aprendizaje de la FTP con la formación en el trabajo y en servicio a la comunidad. También se centra en los retos a enfrentar y las formas posibles de avanzar. Presenta estudios de caso de iniciativas en una amplia gama de países y regiones del mundo, e incluye autores de: Reino Unido, Alemania, Finlandia, Canadá, EE.UU., Australia, Sudáfrica, China, República de Corea, India, Pakistán y Filipinas.

/TRABAJO/ /FORMACION PROFESIONAL/ /DESARROLLO SOSTENIBLE/ /EDUCACION/
/COMPETENCIA/ /GENERO/

13.01 794

FLORO MARIA S; MEURS MIEKE

Global trends in women's access to "Decent work".-- Ginebra: Fundación Friedrich Ebert; OIT, 2009. 46p. ISBN: 978-3-86872-108-9

Bibliografía: p. 41-46

Este trabajo fue realizado en el momento en que los mandantes de la OIT, en la Conferencia Internacional del Trabajo de 2009, se proponían examinar y discutir los logros y desafíos en el camino hacia la igualdad de género. Revisa las tendencias actuales relativas a los roles de género y las oportunidades de equidad, así como los patrones que surgen entre hombres y mujeres, incluyendo acceso al empleo, equidad de los ingresos, seguridad en el trabajo, protección social y libertad de asociación. Señala que son las mujeres quienes más necesitan de los derechos y la protección social, ya que se han mantenido, a pesar de su creciente papel como fuente de ingresos, entre los sectores más vulnerables. Su acceso a los mercados de trabajo en general y a puestos de trabajo decente, en particular, sigue estando limitado por la múltiple discriminación existente en ámbitos como educación, familia, política, cultura y religión. Tienen mucho para ganar del empleo decente, los derechos sociales, la protección social y el diálogo social. El documento analiza el efecto del trabajo no remunerado en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, la asignación de tiempo, la participación en el mercado de trabajo y el trabajo doméstico y de cuidado. Concluye con implicaciones políticas, que reflejan el papel de los gobiernos, la OIT y otros organismos internacionales, así como de los sindicatos y las organizaciones de mujeres.

/TRABAJO DECENTE/ /IGUALDAD DE DERECHOS/ /TENDENCIA/ /GENERO/
/PROTECCION SOCIAL/ /SEGURIDAD EN EL TRABAJO/ /LIBERTAD SINDICAL/
/MUJERES/

GOMEZ VICTORIA

El debate en torno a la regulación de la igualdad de género en la familia.

POLITICA Y SOCIEDAD (Madrid, Universidad Complutense de Madrid), v.45, n.2, may.-ago. 2009, p. 13-28. ISSN: 1130-8001

Como espacio de convivencia por excelencia, la familia engloba la mayor parte de las posibles dimensiones de igualdad entre hombres y mujeres. El artículo, centrado en algunas de las cuestiones que en la actualidad asociamos con igualdad de género en el contexto familiar, realiza un cierto recorrido por la nueva normativa legal y los temas que muestran especial trascendencia en España en el momento presente: las limitaciones de la conciliación entre familia y empleo, la igualdad tras el divorcio, el debate suscitado en el movimiento feminista en torno a las medidas contra la violencia de género y finalmente, las opciones de innovación y ruptura que brinda el matrimonio homosexual en el contexto de la igualdad de género. La incorporación progresiva de nuevas problemáticas bajo la idea de igualdad en el mundo occidental refleja de forma clara el avance constante de la lucha de las mujeres por su reconocimiento y cómo esa lucha va calando en la sociedad, es decir, la evolución histórica del sentir social sobre los límites de la igualdad entre hombres y mujeres.

La investigación académica en torno al género que discurre en paralelo con el feminismo como movimiento social, consolidándose y afianzándose institucionalmente a lo largo de este período, ha crecido de forma espectacular y ha acumulado multiplicidad de estudios con este eje como punto de referencia.

/IGUALDAD DE GENEROS/ /MUJERES/ /IGUALDAD DE DERECHOS/ /FAMILIA/
/VIOLENCIA/

OIT. Oficina para la Igualdad de Género

Campaña de sensibilización de la OIT: “La igualdad de género en el corazón del trabajo decente”.-- Ginebra: OIT, 2009.

Incluye los siguientes folletos: Proteger el futuro: maternidad, paternidad y trabajo. 8p.; ¡Removamos los obstáculos!: en buen camino hacia la igualdad. 12p.; Competencias y emprendimiento: reducir la brecha tecnológica y las desigualdades de género. 8p.; Trabajo y familia: ¡Compartir es la mejor forma de cuidar! 12p.; Trabajadoras y trabajadores migrantes: hacia una igualdad de derechos y oportunidades. 12p.; Empleos verdes: ¡Mejoremos el clima para la igualdad de género también! 8p.; Derechos, empleos y seguridad social: una nueva visión para hombres y mujeres de edad avanzada. 12p.

Esta campaña se enmarca en el 10º aniversario del plan de acción de la OIT sobre igualdad de género. Fue concebida en torno a doce temas conexos con el trabajo decente y se prolongó por un año, entre junio de 2008 y junio de 2009. Sus objetivos son: aumentar la toma de conciencia y la comprensión general de las cuestiones conexas con la igualdad de género en el mundo del trabajo; poner de manifiesto los puntos de conexión concretos entre la igualdad de género y el logro del trabajo decente para todas las personas; promover la ratificación y aplicación de las normas del trabajo clave de la OIT en materia de igualdad de género; y preconizar la importancia y la conveniencia que entraña para todas las personas superar los obstáculos que impiden la igualdad de género.

/GENERO/ /IGUALDAD DE GENEROS/ /TRABAJO DECENTE/ /MATERNIDAD/
/RESPONSABILIDADES FAMILIARES/ /TRABAJO/ /LICENCIA DE MATERNIDAD/
/PADRES/ /FAMILIA/ /RESPONSABILIDADES FAMILIARES/ /MUJERES/ /EMPLEO/
/MEDIO AMBIENTE/ /DERECHOS HUMANOS/ /SEGURIDAD SOCIAL/ /PERSONAS DE
EDAD AVANZADA/

OIT CIT 98 VI

OIT. Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, 98a. reunión, 2009

La igualdad de género como eje del trabajo decente. Informe VI. -- Ginebra: OIT, 2009.

ISBN: 978-92-2-320654-3

Examina los progresos realizados en la asistencia que presta la OIT a los mandantes con miras a lograr la igualdad de género en el mundo del trabajo. Destaca los esfuerzos que se están realizando para aplicar las resoluciones de la Conferencia Internacional del Trabajo y las decisiones del Consejo de Administración relativas a la promoción de la igualdad de género y a su integración en el Programa de Trabajo Decente. Proporciona información básica a los mandantes para que puedan planificar estratégicamente las acciones futuras relativas a este tema. Propone la búsqueda de

medidas destinadas a eliminar la discriminación por motivos de sexo en el mundo del trabajo, e indica que este no es un indicador de las competencias, y la decisión de contratar, capacitar o promover a las mujeres y hombres jóvenes debería basarse siempre en factores como las competencias profesionales y los requisitos inherentes al empleo. Señala que la igualdad de género en el mundo del trabajo no es solo una cuestión de derechos humanos y de justicia para los trabajadores, sino que también reviste interés desde el punto de vista empresarial para los empleadores, y es fundamental para el logro del crecimiento económico y la reducción de la pobreza a nivel local. Reconoce que se han producido mejoras en el marco normativo y legislativo para la igualdad de género en el mundo del trabajo y en la aplicación de las leyes, y que en todas las regiones se tiene un mayor conocimiento de los derechos de los trabajadores relativos a la igualdad de oportunidades y de trato. Además, muchos gobiernos han adoptado políticas activas del mercado de trabajo que abordan las desigualdades de género. El tripartismo y el diálogo social son fundamentales para lograr avances reales en la consecución de la igualdad de género.

/GENERO/ /IGUALDAD DE GENEROS/ /TRABAJO DECENTE/ /VIOLENCIA/ /TRABAJO DOMESTICO/ /VIH/SIDA/ /MATERNIDAD/ /TRABAJO INFANTIL/ /JUVENTUD/ /INFANCIA/ /MATERNIDAD/ /EMPLEO/ /DIALOGO SOCIAL/ /ECONOMIA INFORMAL/ /TRABAJO A DOMICILIO/ /EMPLEO A TIEMPO PARCIAL/ /IGUALDAD DE REMUNERACION/ /MIGRACION/ /TRABAJADOR DE EDAD AVANZADA/

14.04 480
PIAZZE ADA INES

Género y negocios: casos exitosos en cuatro continentes.-- Washington: BID, 2009. 96p.
ISBN: 978-1-59782-090-5

Referencias bibliográficas: p. 93-96

Género y negocios se apoya en un fenómeno contundente del siglo XXI: las mujeres se han convertido en protagonistas del mercado laboral de todo el mundo. América Latina refrenda esta afirmación con un 45 por ciento de empleadas femeninas en su fuerza formal de trabajo. Sin embargo, persisten los sesgos en función del género. Este libro propone un lúcido enfoque de la situación y deja en claro que la equidad de género es un buen negocio para todos: mujeres, hombres, familias y empresas. Analiza las oportunidades del sector privado para incrementar la equidad de género, en particular a través de iniciativas de responsabilidad social empresarial (RSE). Ofrece un estudio comparativo de los programas y políticas de RSE que usan las empresas para corregir las desigualdades de género en el ámbito de trabajo en la Unión Europea, Estados Unidos, Australia y América Latina y el Caribe. Señala que comprender estos programas y su contexto, sus motivaciones y los pasos que llevan hacia una implementación exitosa puede ayudar a ampliar y mejorar el papel del sector privado en la promoción de la equidad de género en América Latina y el Caribe.

/GENERO/ /MUJERES/ /MERCADO DE TRABAJO/ /IGUALDAD DE GENEROS/

14.02 506

PROGRAMA INFAMILIA. FONDO CONCURSABLE CARLOS FILGUEIRA (Coord.)

Infancia, adolescencia y políticas sociales.-- Montevideo: Tradinco, 2009. 219p.

Referencias bibliográficas: p. 214

Contiene los artículos de las seis investigaciones mejor evaluadas en la edición 2008 del Fondo Concursable "Carlos Filgueira". Todos aportan en distinta forma, valiosa información para el conocimiento, debate y construcción de una realidad social más justa para los niños, niñas y adolescentes y toda la sociedad uruguaya. Incluye: "Responsabilidad y riesgo: las prácticas diagnósticas en el sistema de protección social uruguayo" de Carolina González Laurino y Sandra Leopold Costábile; "Desigualdad de oportunidades y el rol del sistema educativo en los logros de los jóvenes uruguayos" de Marcelo Perera, Cecilia Llambí y Pablo Messina; "Jóvenes y tecnologías de la información y comunicación: transformaciones y continuidades ¿Cómo acceden y qué usos le dan a las TIC los jóvenes evaluados por PISA?" de Natalia Moreira Cancela; "Análisis del sistema de protección social del Uruguay actual a partir de la relación INAU-familia: modalidades de atención a la familia uruguaya" de Rocardo Klein, Alejandra Melgar, Cecilia Espasandín e Inés Martínez; "Jóvenes en conflicto con la ley: una mirada a las instituciones de rehabilitación desde la perspectiva de género" de Carlos Aloisio, Cecilia Chouhy, Nicolás Trajtenberg y Ana Vigna; "Trampas de pobreza: concepto y medición. Nueva evidencia sobre la dinámica del ingreso en Uruguay" de Gabriel Budín, Mery Ferrando, Martín Leites y Gonzalo Salas.

/JUVENTUD/ /PROTECCION SOCIAL/ /IGUALDAD DE DERECHOS/ /SISTEMA EDUCATIVO/ /TECNOLOGIA DE LA INFORMACION/ /ACCESO A LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION/ /FAMILIA/ /GENERO/ /POBREZA/ /MOVILIDAD SOCIAL/ /URUGUAY/

M 12.07 19

ROJAS ARAYA BERTA (Ed.)

Mejorando la productividad y la calidad: cosecha de manzana.-- Santiago de Chile: Ministerio de Agricultura; AGROCAP; SENCE; OIT/Cinterfor, 2009. 95p.

Bibliografía: p. 95

La guía es una herramienta de capacitación laboral para los trabajadores que orienta, desarrolla y evalúa aprendizajes, de manera permanente en las personas y organizaciones mejorando los procesos, formas y maneras de trabajar. Incluye la temática de género, autocuidado, trabajo en condiciones dignas y diálogo social. Se divide en 3 partes: la primera de autoevaluación en la que identificamos cuanto sabemos, recordamos y que cosas hacemos al trabajar; la segunda la explicación, que es un trabajo colectivo en la que se hacen las propuestas de mejora para solucionar las debilidades que encontramos en nuestro trabajo y la tercera y última la evaluación donde se demuestra la aplicación de lo aprendido.

/FORMACION PROFESIONAL/ /COMPETENCIA/ /CALIFICACION/ /DIALOGO SOCIAL/ /PRODUCTIVIDAD/ /TRABAJO DECENTE/ / IGUALDAD DE OPORTUNIDADES/ /GENERO/ /SEGURIDAD EN EL TRABAJO/ /FRUTA/ /MANZANA/

13.01 812

SIRVENT GARCÍA DEL VALLE ELENA

El empleo a tiempo parcial como herramienta para compatibilizar la flexibilidad laboral y la conciliación de la vida personal y laboral.-- Madrid: CES, 2009. 361p. (Colección estudios, 217) ISBN: 978-8481-883060

Bibliografía: p. 341-361

El empleo a tiempo parcial de calidad ocupa un lugar destacado entre las formas de empleo que pueden servir para lograr una flexibilidad del tiempo de trabajo que sea beneficiosa para trabajadores y empresarios. En España y a pesar de que se ha eliminado de la legislación casi cualquier forma de discriminación hacia los trabajadores a tiempo parcial, esta forma de empleo sigue sin considerarse interesante. El estudio intenta demostrar que la promoción del empleo a tiempo parcial de calidad (especialmente en ramas como la sanidad, el comercio o la hotelería) puede ser clave para la eliminación de una "Cultura de temporalidad como forma de empleo precaria", aumentar la tasa de empleo con el fin de incrementar la productividad, y en definitiva, mejorar el panorama laboral español. El documento realiza una comparación entre los mercados laborales de España, Holanda y Dinamarca. Estos dos últimos países tienen mercados laborales muy particulares, que han sufrido cambios en la década de los noventa que la literatura ha denominado "el milagro holandés" y "el modelo danés". Las opciones, de cada uno de los países, a la hora de regular el mercado de trabajo, el empleo a tiempo parcial y la integración laboral de las mujeres son distintas, pero ambos sugieren opciones viables y que no implican el desmantelamiento del "Estado de Bienestar" para mejorar la situación del mercado laboral español en general y del empleo a tiempo parcial en particular.

/EMPLEO A TIEMPO PARCIAL/ /EMPLEO/ /IGUALDAD DE GENEROS/ /FAMILIA/
/FLEXIBILIDAD DEL TRABAJO/ /TRABAJO DECENTE/ /TRABAJO A CUENTA
PROPIA/ /SALUD EN EL TRABAJO/ /SEGURIDAD EN EL TRABAJO/ /MUJERES/
/ESPAÑA/ /HOLANDA/ /DINAMARCA/

13.01 816

SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN URUGUAY. UNIDOS EN LA ACCIÓN.

Transversalizar empleo y trabajo decente para alcanzar los objetivos del desarrollo del Milenio en un contexto de crisis.-- Montevideo: Sistema de las Naciones Unidas en Uruguay. Unidos en la acción, 2009. 52p.

La biblioteca posee también la versión en inglés

La presente publicación es una iniciativa de la experiencia piloto "Unidos en la acción" para la reforma del Sistema de las Naciones Unidas en Uruguay con el objetivo de facilitar el logro de las metas del pleno empleo y el trabajo decente. Sistematiza la información que lo sustenta desde el marco normativo y programático vigente en materia de derechos humanos, el soporte institucional involucrado, los niveles previstos de cooperación por país, así como refleja la asistencia técnica y las herramientas que el Sistema de las Naciones Unidas pone a disposición de los países para la capacitación y mejora continua de los sectores concernidos. Incluye la información resultante del primer análisis transversal sobre Empleo y Trabajo Decente. Pretende aportar al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

/TRABAJO DECENTE/ /EMPLEO/ /LUCHA CONTRA LA POBREZA/ /EDUCACION/
/IGUALDAD DE GENEROS/ /VIH/SIDA/ /MEDIO AMBIENTE/ /OBJETIVOS DEL
DESARROLLO DEL MILENIO/